



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**PERFILES  
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

**Galán Giral, María Isabel (1991)**  
**“LA EVALUACIÓN DE LOS ACADÉMICOS EN LA UNAM”**  
**en Perfiles Educativos, No. 53-54 pp. 62-66.**

## LA EVALUACIÓN DE LOS ACADÉMICOS EN LA UNAM

Ma. Isabel GALÁN GIRAL\*

---

*En la primera parte de este trabajo se analizan las implicaciones y consecuencias que ha tenido los programas de evaluación del trabajo académico que otorgan incentivos económicos, en particular, se hace referencia al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento Académico en la UNAM. Los efectos que en el trabajo académico ha generado la implantación de este tipo de programas, tiene consecuencias en la propia organización y calidad del trabajo; una de las consecuencias más inmediatas es la de visualizarlo en función de los puntos futuros que recibirá cada actividad.*

*En la segunda parte se presenta una serie de puntualizaciones sobre las características que tiene la evaluación de la investigación en el área de las ciencias sociales y, en específico, se analiza la investigación educativa a partir de la experiencia de participar en diferentes comités evaluadores.*

---

### INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo abordamos la problemática de la evaluación del trabajo académico, para lo cual exponemos una serie de puntualizaciones indispensables sobre el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento Académico en la UNAM, surgido el año pasado. Referirse a la evaluación del trabajo académico en la UNAM es hablar de alguna de este programa; a partir de él podemos contextualizar la problemática de la evaluación académica institucional. Este programa suscita también un malestar generalizado entre la comunidad universitaria, debido a la implicación que tiene en sí mismo y a que promueve una concepción particular de la evaluación académica.

Aquí presentamos algunas reflexiones que, desde nuestro punto de vista, lo anteceden y sustentan.

Estas reflexiones nos parecen pertinentes como premisa indispensable para abordar el problema de la evaluación del trabajo académico en el área de la investigación educativa en general, y particularmente en la UNAM. El análisis que realizamos parte de nuestra experiencia de evaluación en el CISE, en la Comisión Dictaminadora y, más recientemente, en el Programa de discursos de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento Académico. Este último constituyó un ejercicio de evaluación que nos permite, a partir de la experiencia y, por qué no, también de su crítica, avanzar en el conocimiento y la definición de referentes concretos en el área de la investigación educativa.

### 1. Antecedentes

---

\* Profesora investigadora del CISE.

La Universidad ha estado perturbada en los últimos tiempos por una diversidad de factores, entre los que podemos mencionar —ya que son pertinentes para el tema que nos proponemos analizar—, la reducción, en términos reales, del subsidio universitario, y su repercusión en el detrimento del salario del personal académico. Asimismo, se da un proceso de descrédito y descalificación permanente de las actividades que se realizan en ella y, acompañado (hay que decirlo) de políticas institucionales permisivas (desde las instancias centrales hasta las locales), que no han contribuido a consolidar y a apoyar el trabajo académico.

Del manejo que se hace de esta imagen pública de la UNAM, pareciera que los responsables son los profesores, los investigadores y los estudiantes, a la luz de su propio cuestionamiento permanente sobre la calidad de los productos derivados de la actividad académica, la formación profesional y la investigación científica y humanística, de las que somos actores principales. Pero, ¿qué papel han jugado en este deterioro las autoridades académico-administrativas, los funcionarios, como se les llama hoy en día? No será que somos todos un poco responsables o no lo somos nadie en particular.

La descalificación permanente de los diferentes manera sectores académicos, desde afuera y desde adentro de la Universidad, nos parece una simplificación. Con esto hay que aclarar, no estamos negando la existencia de serios problemas relativos a la calidad educativa y científica que no podemos seguir soslayando.

### **1.1 Surgimiento del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento Académico**

Decíamos, entonces, que las condiciones salariales de los académicos, razón contundente por sí misma, particularmente en relación con el ingreso económico de los universitarios de tiempo completo, han llevado a que los discursos oficiales, tanto del sector gubernamental como del institucional, declaren la intención de remediar de alguna manera la pérdida de un salario digno, con programas que tiendan a compensar esta devaluación. Sin embargo, entendemos que desde esta óptica institucional, la instrumentación de los procesos de evaluación de las actividades y funciones universitarias permitirá ejercer la distribución del presupuesto en forma más racional, por lo que se estimula sólo a aquella que demuestren una alta productividad en sus tareas universitarias.

Ante esto se han echado a andar en la UNAM, desde 1990, algunas alternativas, con la finalidad de subsanar parcialmente este problema, a saber, los mecanismos de reconocimiento institucional a la productividad académica, destinados al personal académico, en cualquiera de sus figuras: investigadores, docentes y técnicos académicos, de tiempo completo. Sólo que estos programas, como su nombre lo indica y por las razones que argumentamos más arriba, son para los "productivos", y aunque su intención original no fuera ésta, acarrea grandes diferencias de clase académica entre los que están dentro del programa en comparación con los que no lo están. Hoy en día, una segunda experiencia de evaluación de la productividad del trabajo académico parece marcar más esa diferencia, en el sentido de que sólo algunos destacados universitarios obtendrán los niveles máximos de reconocimiento académico asociado a un número determinado de salarios mínimos, que además les permitirá ostentar y legitimar su estatus académico.

Esta situación ha llevado a una fragmentación de la academia, cuya dimensión aún no conocemos totalmente.

Esta alternativa se convierte en una medida paliativa e incómoda, ya que hay una desproporción entre lo que en estos programas se pide, en términos de actividades y productos

realizados, y lo que se otorga, en cantidad de salarios mínimos. Frente a esta contradicción, el ingenio universitario ha bautizado a este apoyo como "los pilones".

Si bien hay antecedentes de programas similares, como es el Sistema Nacional de Investigadores, Sólo desde 1985, y ha sido utilizado en otras instituciones de educación superior, como la UAM, también desde 1985, éste ha sido novedoso en el interior de la UNAM. En ésta el resultado del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento Académico del año pasado, después de realizados los procesos de evaluación en las diferentes dependencias de la Universidad, fue poco aceptado por los académicos, fundamentalmente por sentirse mal recompensados y reconocidos en su trabajo académico. Comentarios como los siguientes eran frecuentemente escuchados: ¿Cómo es posible que después de tantos años de labores académicas se me pidan cuentas de mi trabajo, que ya conocen y aprueban anualmente?, ¿por qué la misma instancia académica aprueba los planes e informes anuales de trabajo y para el programa los reprueba?, ¿porqué ahora tengo que justificar cada actividad que realizo?, ¿cómo es posible que mi trabajo haya sido tan poco importante para la institución que no soy merecedor de entrar al programa de estímulos?

Asimismo, nos dejó la sensación de que se de que se juega en una carrera en la que no se sabe bien con base en qué se compite. Se participa en una evaluación en la que no todos estamos en las mismas condiciones, y se nos evalúa como si lo estuviéramos. Se premia nuevamente a los ya premiados. ¿Por qué no se proporcionaron condiciones de trabajo a todos, en iguales circunstancias, y después se les evaluó?

En síntesis, el resultado ha sido un malestar generalizado, una sensación de injusticia y de frustración.

Todo esto ha contribuido a suponer que hay un desfase importante de la concepción del trabajo académico entre los encargados de administrar el financiamiento de apoyo a dichas labores, los docentes y los investigadores. La concepción de productividad entre estos sectores e instancias varía enormemente. El problema es que los últimos los que somos evaluados, estamos supeditados a los primeros, los que definen y evalúan, sin que tengamos la oportunidad de participar en los procesos de definición de los criterios bajo los cuales nuestro propio trabajo académico será sometido, para la obtención de estos recursos adicionales.

Es por ello que, a la luz de estos acontecimientos, el abordar el tema de la evaluación del trabajo académico es una necesidad imperante hoy en día.

## **1.2 Algunas reflexiones sobre las condiciones del trabajo académico**

Para iniciar este inciso hemos de mencionar que la Universidad ha vivido una crisis económica que repercute directamente en los salarios universitarios, lo que ha suscitado varias respuestas de los propios académicos, pero también de las autoridades universitarias. Nos parece importante abordar algunos aspectos que están relacionados con esta opinión pública que se crea socialmente y se recrea en interior de la UNAM.

Varios académicos hemos externado, en diferentes ocasiones, la idea de que en nuestros centros de trabajo se presenta un cansancio académico que podríamos denominar como "agotamiento institucional, que tiene expresión concreta en el rechazo a nuestros propios ambientes, cuyos resultados son el que haya ausentismo, falta de productividad y apatía académica, generado por las rutinas cotidianas, que perdieron la esencia que caracteriza el que hacer intelectual. Esto es, se perdió el estímulo de un ambiente académico. Existe un vacío intelectual en los espacios profesionales. Una vez que se conocen las dinámicas institucionales, éstas nos saturan, no tienen

más que ofrecernos. En la medida en que se saben los límites de las discusiones, se tienen las respuestas a las preguntas no planteadas. No hay más retos ni desafíos intelectuales.

Los esfuerzos que se realizan por superar esta "flojera institucional" caen en el vacío. La desidia y el desinterés se instalan definitivamente.

Ante la "improductividad académica", las autoridades universitarias imponen un exceso de controles y cargas administrativas, con una burocratización exagerada en las instituciones particulares donde se llevan a cabo actividades de enseñanza y de investigación.

*La resistencia pasiva*,<sup>1</sup> particularmente analizada en el interior de las aulas, se manifiesta también en los diversos ámbitos del trabajo académico, como respuesta a la opresión institucional, lo que ha llevado a considerar que la producción académica es baja, entre otras razones, en virtud de que no dedican el suficiente tiempo de trabajo a la Universidad, tienen otras actividades fuera de ella, y por tanto el trabajo de la UNAM llega a ser secundario; así como, de hecho, hay académicos que están en la Universidad por no tener la suficiente preparación para participar en un mercado de trabajo competitivo fuera de ésta, ya que aquellos que reunían merecidos reconocimientos por sus capacidades y formación se fueron a otros sectores, universidades privadas, o al extranjero.

Finalmente, se debe reconocer que, de alguna manera, fue creándose un ambiente de poca responsabilidad y compromiso con la Universidad. Una vez obtenida la definitividad, no hay necesidad de esforzarse. La contraparte a esta situación ha sido la ausencia de políticas institucionales que impidan esta condición.

### **1.3 ¿A quién se evalúa?**

Nos parece importante subrayar que, desde nuestra óptica, el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento Académico de la UNAM, a diferencia de lo que sucede con el Sistema Nacional de Investigadores, no únicamente evalúa el rendimiento individual académico, sino el institucional, en una doble dimensión.

En primer lugar, se evalúa a las diferentes unidades académicas; escuelas, facultades, centros e institutos, en lo particular, en donde se destacan no únicamente las evaluaciones académicas individuales, sino las condiciones que la institución provee para que se lleven a cabo estas actividades. Para poder exigir institucionalmente es necesario aportar las condiciones mínimas para la realización del trabajo académico. Es frecuente que se escuchen opiniones alrededor de la poca productividad que tienen los académicos, sin embargo, no se escuchan las críticas que se hacen de los pocos apoyos que se dan.

En segundo lugar, se evalúa a la UNAM propiamente como institución. Esto nos permite tener un panorama general de la academia universitaria, independientemente del acuerdo que haya o no sobre el instrumento y el procedimiento de evaluación utilizado.

## **2. Algunos lineamientos para la evaluación del trabajo académico en la Investigación educativa**

Hasta aquí hemos manejado los aspectos contextuales y críticos del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento Académico, ahora bien, como ejemplo particular que llevamos a cabo en las diferentes dependencias universitarias y particularmente la nuestra, en el CISE, podemos referirnos al problema y la dificultad concreta de la evaluación del trabajo académico. Es preciso aclarar que cualquier proceso de evaluación del trabajo académico presentaría, seguramente las

mismas implicaciones, sin embargo, la experiencia inmediata y más reciente fue la que originó este programa, por lo que la referencia ha sido directa.

Pasemos al problema específico de la evaluación del trabajo académico de una disciplina, en nuestro caso, la educación. La educación es un campo reciente y poco fortalecido como práctica académica de investigación, por lo que la evaluación de sus actividades relevan varias dificultades, en cuanto a:

## **2.1 Problemas de naturaleza disciplinaria**

El desarrollo del campo de la educación, en su constitución y fortalecimiento, ha incorporado, de las ciencias afines, categorías conceptuales, analíticas y metodológicas, así como las problemáticas, los avances y los conflictos de estas ciencias sociales. Al igual que en las ciencias en las que se apoya, la utilización de diversos paradigmas es frecuente. La adopción de un paradigma en su forma ortodoxa, o combinando varios, implica, las más de las veces, desconocimiento y hasta descalificación de los otros. Evaluar los productos del trabajo de investigación educativa que provienen de diferentes paradigmas, dificulta establecer criterios objetivos que se refieran a la calidad, por lo que se llega frecuentemente a un acuerdo, en el mejor de los casos, en el sentido de no abordar la calidad del trabajo académico, ya que esto se presta más a una crítica de puntos de vista teóricos y metodológicos que a un análisis cualitativo y objetivo de los trabajos. Aún hoy en día, esta ambigüedad no nos permite apreciar en su justo valor el hecho de que un trabajo aporte información relevante, sustancial y que contribuya al conocimiento, o en realidad se trate de productos retrabajados con múltiples versiones, o, como puede ser el caso, de publicaciones que representan los aportes a la propia formación del investigador y no al campo de conocimientos.

Esto refleja la existencia de una disciplina y un ámbito profesional incipientes, que no han consolidado aún su gremio profesional, de manera que éste les permita configurar estos referentes académicos.

Por lo mismo, los foros de encuentros académicos no han contribuido mayormente a la organización de los gremios disciplinarios, de manera que estos constituyan un referente crítico en la discusión teórica, lo que podríamos denominar la evaluación entre "iguales o pares".

A pesar de esto, lo que se evalúa del académico en este ámbito, al igual que en otros, son los productos que la práctica de investigación genera. La evaluación aquí es ambigua y laxa, ya que la cantidad cuenta. Importa la cantidad de publicaciones, sin embargo, no hay parámetros externos para determinar su calidad, en cuanto al tipo de revistas, con fuerte o nulo refereo. Es importante publicar, ya que es el procedimiento mediante el cual el investigador se da a conocer y adquiere legitimidad en este gremio académico y disciplinario aún poco consolidado, sin embargo, hay que insistir, no hay suficientes criterios compartidos consensualmente por el gremio académico alrededor de la calidad de los trabajos, descargando la responsabilidad en las revistas periódicas que publican nuestros trabajos, que por otra parte el hecho de que cuenten con un comité editorial fuerte, entre otras características, no garantiza más que ellos mismos y sus amigos tendrán su espacio de publicación apartado.

Todo esto nos hace considerar que, dada la naturaleza disciplinaria, poco cristalizada como campo conceptual, se requiere que los criterios que se utilizan para la evaluación sean más explícitos, más diversificados y más rígidos, para evaluar el trabajo académico, que lo que sucede seguramente en otras disciplinas.

Es así que la evaluación del trabajo académico, desde el punto de vista metodológico, implica el elaborar criterios minuciosos, a partir de los cuales van a ser consideradas y jerarquizadas las

actividades. Esta elaboración requiere un trabajo de detalle, en función de que la naturaleza disciplinaria supone el conocimiento de la especificidad particular del trabajo académico de que se trate. Las características disciplinarias en este caso no ayudan mucho al establecimiento de indicadores y a la reglamentación de criterios de evaluación.

## **2.2 Condiciones institucionales de trabajo.**

El desarrollo de las actividades académicas en la Universidad, en términos generales, ha estado muy relajado en los últimos años, particularmente en el área de la investigación educativa, las diferencias han sido notables. Pareciera más bien que el desarrollo y fortalecimiento de ciertos temas educativos es debido más a respuestas individuales que a políticas y procesos institucionales que tengan claras las metas por alcanzar.

Las labores de investigación de los académicos requieren un apoyo secretarial eficiente, una infraestructura, como son los espacios de trabajo, el respeto al mismo, etcétera, que no siempre se ha dado. No pretendo entrar aquí en el análisis del papel que ha jugado el sindicalismo universitario en este sector, únicamente apuntar vicios ya sabidos.

Hay que señalar, asimismo, que las autoridades universitarias tampoco han contribuido mayormente a dar solución a muchos de los obstáculos que se presentan en la realización del trabajo académico.

## **3. Consideraciones finales**

A partir de las reflexiones antes esbozadas, nos parece que la evaluación del trabajo académico es un reto que no podía postergarse más. Sin embargo, desde punto de vista habría que diferenciar entre una evaluación del trabajo académico vista como la cuantificación de los productos que genera la actividad académica, y la evaluación que recupera la naturaleza del trabajo académico, incorporando los procesos y las condiciones institucionales en que se dan éstos.

En la primera, la cantidad óptima considerada de productos de cada actividad académica que se realice va a estar en función de la cultura institucional y disciplinaria particular, y dentro de esto se establecerán rangos; quien responda a ellos será considerado "productivo".

En la segunda, el propósito va más allá de plantear la cantidad de "productos" y de vincularlo a una posible solución salarial, por lo que la calidad de ellos se convierte en prioritaria

Es evidente que el problema de la calidad de la educación y de la actividad científica en la Universidad no se va a resolver mediante la instrumentación de programas que estimulen la productividad en la forma particular que hemos venido describiendo.

---

### **NOTAS**

<sup>1</sup> Henry A. Giroux, "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico", en Ma. Isabel Galán y Dora Elena Marín, *Investigación para evaluar el currículo universitario*. México, UNAM-Porrúa, 1988, pp. 47-71.